

Precios de suscripción.

ÁVILA: un mes, 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre 3'50 id.
 Fuera, trimestre. 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

25, Calle de Zendrera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

JUEVES 8 DE FEBRERO DE 1899

SECCION MERCANTIL

Ávila 8 de Febrero de 1899.

Para las compras al detall en los almacenes del Puente, rigen los siguientes precios.

Trigo de 49 á 50 rs. fanega.
 Centeno de 29 á 30.
 Cebada de 23 á 24.
 Algarrobas de 29 á 30.
 Harinas: 1.ª extra, sistema cilindro, á 19'75 reales arroba.
 Idem de 1.ª S. de piedra á 19.
 Idem de 1.ª P. á 18'50.
 Idem de 2.ª P. á 16.
 Salvados de todas clases de 6'50 á 7 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas, cotizándose á 5050 reales las 94 libras.
 Trigos.—En los Generales, 100 fanegas á 50 y 50'50.

Centeno.—100 idem á 3150.
 Cebada.—80 idem á 23 y 23'50.
 Avena.—Sin entradas.
 Algarrobas.—Sin entradas.
 Harinas.—Se cotizan:
 Harina de primera 19 rs. arroba, T. P. 18, de segunda 17, de tercera 16, tercerilla 9'50.
 Los menudos, sin saco, se pagan:
 Cuarta á 17 reales fanega, comidilla á 12, salvadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22 para Gijón.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza son los siguientes
 Arroz de 22 á 26 reales arroba, alubias de 22 á 23.
 Patatas 5'50, zanahorias 6, remolachas 5.
 Aceite de primera 44, de segunda 43.
 Vino tinto 24 reales cántaro, blanco 24, alcohol 100.
 Petróleo, caja de 2 latas, 108 reales; litro 4.
 Vaca de primera 64 reales arroba, de segunda 56.
 kilo de primera á 10 y de segunda á 8.
 Ternera de primera 56, de segunda 54, kilo á 10.
 Cerdo al vivo 58, en canal 80.
 Lomo 10 reales kilo, maza 9.
 Cordero á 5

Medina del Campo (Valladolid).

Han entrado 150 fanegas de trigo vendiéndose de 43,50 á 49 reales las 94 libras.
 20 de centeno de 30 á 31 reales fanega.
 80 de cebada de 22 á 23.
 200 de algarrobas de 30 á 31.
 Garbanzos de 120 á 160.
 Harina de primera á 22 reales arroba, de segunda á 21, de tercera á 19.
 Vino tinto á 15 reales cántaro, blanco á 14, vinagre á 16.
 Tendencia del mereado sostenido.
 Tiempo de lluvias.
 Estado de los campos bueno.
 Tiempo de lluvias.

Villalón (Valladolid).

Reina tiempo de lluvias generales que benefician grandemente los sembrados.
 La temperatura es bastante benigna.
 Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose de 49 á 49,50 las 94 libras.
 70 de centeno de 31 á 32 las 92.
 100 de Cebada de 24 á 25 la fanega.
 40 de algarrobas de 30 á 31.
 Harina de primera á 19 reales arroba, de segunda á 18, de tercera á 17.
 Queso á 36 reales arroba.
 Lechazos á 40 centimos libra.
 Pieles de lechazo á 5 rs. una.
 Compras desadimadas.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han regido en este mercado los siguientes precios:
 Trigo á 48 rs. fanega.
 Centeno á 30.
 Cebada á 24.
 Tendencia floja.

Alar del Rey (Palencia).

Al detall rigen los siguientes precios:

Trigo á 48 rs. fanega.
 Centeno á 34.
 Cebada á 30.
 Algarrobas á 32.
 Garbanzos, de 85 á 140.
 Alubias de 60 á 110.
 Vino blanco á 24 rs. cántaro.
 Idem tinto á 15.
 Vinagre á 13.
 Aguardiente anisado á 48.
 Idem sin anisar á 36.
 Los campos inmejorables debido á las abundantes lluvias con que han sido beneficiados,

CARTA ABIERTA

Al Sr. D. Santos Crespo, Alcalde de Ávila.

Transcurridos son ya muchos meses mi respetable señor, desde que, uniéndome mi firma á la de otros convecinos, tuve el honor de dirigirme á V. S., valiéndome de las columnas de *El Eco de la Verdad* que galantemente nos ofreció el Sr. Hernández de la Torre cuando, antes de que fuera suspendido dirigía aquel periódico.

Hoy, sabiendo cual es mi constante preocupación, póneme como señuelo el editorial de EL DIARIO DE AVILA, y más que por galantería y ageno impulso, por deseo propio, decidome á darle gusto, y como antes, señor Alcalde, hacia V. S. van hoy mis peticiones.

Es ya añeja la aspiración que todos los buenos hijos de Ávila sienten, cuando contemplan y lamentan los muchos males que á la ciudad se siguen de la falta de, ruego á V. S., señor Crespo, que no se ahogue al oír esta centésima repetición de lo que en Ávila necesitamos; que conserve la serenidad suficiente para hacerse cargo una vez más, de que, lo que los amantes del bienestar y progreso de la ciudad pedimos y necesitamos, es, *agua*, AGUA Y AGUA.

Esta insistencia en solicitar de V. S. un nuevo impulso en la obtención de tan transcendental mejora, explicase, Sr. Crespo, por el convencimiento en que estamos todos, y yo muy particularmente, de que V. S., desde los escaños del concejo primero, y desde el sitial de la Alcaldía luego, ha puesto de su parte cuantos medios le han sugerido su buen criterio y su excelente voluntad, para demostrar que es uno de los más decididos partidarios de que, cuanto antes, se resuelva para Ávila el problema de su abastecimiento de aguas.

Sé, en efecto, señor Crespo, que V. S., una vez demostrado con el dictamen del competente Ingeniero señor Aguinaga que las cuencas de Martiherrero y La Colilla no podían ser las tierras (mejor dijéramos las aguas) de

promisión para Ávila, hizo convertir la atención general, no hacia la corriente de río Mayor, según varias autoridades técnicas escasa é insuficiente, sino hacia otros sitios y otros lugares, explorados ya en busca del precioso líquido hace no pocos años, por algunas distinguidas personalidades, de grata memoria para la población.

La corriente del río Boltoya, en la cuenca llamada de Urraca, llega á un sitio, que ni de propósito hecho para gran depósito del no escaso caudal de aguas que circulan por aquella, y V. S., con tenacidad digna de la causa que defendía, desde que fué nombrado Alcalde, empeñóse en que las esperanzas de Ávila se cifrasen en la construcción de aquel depósito y de una cañería que trasladase sus aguas al punto más alto de esta ciudad.

Hay que reconocer que V. S. hizo grandes esfuerzos, y que no paró en sus gestiones, hasta conseguir del Ayuntamiento varios acuerdos que dieron por resultado, encargar al Sr. Aguinaga del estudio de un proyecto que pudiera servir para trasladar á Ávila las aguas del Boltoya.

Sé también, Sr. Crespo, que el señor Aguinaga se encariñó con el estudio, y que ha hecho manifestaciones explícitas acerca de la bondad y viabilidad del proyecto,

Constame asimismo, que dicho ilustrado Ingeniero, guarda impenetrable reserva, y que, aun conociendo la natural curiosidad de V. S. ni traslucir ha dejado siquiera, su impresión acerca del coste con que puedan realizarse las necesarias obras.

Los cálculos hechos por el Sr. Aguinaga y sus ayudantes, hemos de conocerlos, por fortuna, muy pronto, ya que de confirmarse los anuncios del autor del proyecto, en la primera quincena, ó por lo menos, dentro del mes de Febrero, podrá tenerle terminado y aun en disposición de hacer entrega de él al Ayuntamiento.

Y vea, V. S. Sr. Alcalde, precisamente en esto, el motivo á que obedece esta carta abierta que deposito en el buzón de EL DIARIO para que su director pueda darla á conocer al público.

Y deseo que la dé á conocer, no por lo que he dicho, todo ello, al fin y al cabo del dominio de muchos, sino por el ruego con que ahora me dirijo á V. S. suplicando á todos, y á V. S. mismo, que con actitud favorable apoyen ó refuercen y hagan buena mi petición.

Redúcese esta, á que como sé que días pasados tenía razón sobrada Mirasol, cuando aseguraba desde EL DIARIO, que cuando llegue el momento difícil, ó sea el de las dificultades económicas

del proyecto, puede esperarse muy poco de los ricos de esta población, considero indispensable que V. S., una vez que reciba el proyecto del Sr. Aguinaga, convoque á una reunión magna de vecinos, para darles á conocer en todos sus detalles el proyecto, y consultarles, no que medio sería más conveniente adoptar para llevar aquel á la práctica, sino, *tomando el pulso á la opinión*, ver si la actitud del vecindario, puede convencer á V. S. y al Ayuntamiento, de que no será necesario recurrir á capitales de empresa ó de fuera de la población, pare hacer con dinero propio las obras.

Si esto se consiguiera, sería un motivo no sólo de legítima satisfacción para V. S., sino timbre de gloria para su gestión.

Si, por el contrario, el dinero de Ávila permanecía retraído, aun con las explicaciones que en la reunión se dieran, tendría V. S. y el Ayuntamiento más expedito el camino y con toda libertad podrian adoptar el proyecto que se creyese más ventajoso y más seguro.

Ruego á V. S. que perdone la *lata* y se disponga á escuchar otra *cantata* que no tardará en dirigirle su afectísimo administrado y atento s. s.

Q. B. S. M.

Juan de Ávila.

MONUMENTO Á LAS GRANDEZAS DE AVILA

ESCRITORES Y ARTISTAS

IV

JUAN DIAZ RENJIFO

Esclarecido poeta que floreció á últimos del siglo XVI.

Desde muy joven abrazó la carrera eclesiástica, ingresando poco después en la Compañía de Jesús, dedicándose en Ávila á la enseñanza de Humanidades.

Con el título de *Arte poética española*, dejó escrito un libro de verdadera importancia y fué además autor de un considerable número de composiciones poéticas, algunas de las cuales pueden verse en la «Biblioteca de autores españoles» de Rivadeneyra.

MÁXIMAS AGRÍCOLAS

Devuelve á la tierra los principios químicos que de ella haya extraído la planta.

Coloca los abonos en donde goteen las extremidades de las plantas.

La planta nunca es ingrata, siempre agradece al agricultor su cuidado.

La planta lo primero que hace es vivir, lo segundo fructificar.

Todo árbol para producir necesita descansar, esto es, reponer la savia que ha perdido en la fructificación.

La producción es proporcional á la mayor suma de tiempo que la savia invierte en llegar á las ramas.

Cuando el fruto esté maduro, cógelo, no esperes que caiga del árbol.

No golpees el arbol, porque nunca es digno de castigo.

Los líquenes ó manchas amarillas de los árboles los quitarás si primero los humedeces.

Si rayas la corteza de los árboles jóvenes facilitarás su desarrollo.

El hombre, las más de las veces, tiene la culpa de los males que sobrevienen á la agricultura.

Las calamidades de nuestra agricultura son debidas á la falta de bosques y de pájaros.

Ama al pájaro, que te alegra con su canto y te libra de los insectos.

Cuando veas que se destruye la cosecha acuérdate del pájaro.

No creas que los pájaros granívoros no te son beneficiosos, pues también se alimentan de huevos de insectos y de malas semillas.

La ley del trabajo es Dios, ennoblece y enriquece.

En el campo encontrarás la salud y la tranquilidad que has perdido en las ciudades.

Seamos agricultores antes que políticos.

NUESTRO ALBUM

¡PEQUEÑECES!...

Una lejana y blanca nubecilla que, poco á poco y sin cesar se agranda transforma pronto en tempestad horrible lo que era antes bonanza.

Por un grano que arrastra turbio río, y otro grano llovido por el viento está formado el anchuroso valle, y el arenal inmenso.

Una gota que cae sobre una piedra la moja, pero nunca la taladra; más si cae otra gota y después otra... con el tiempo la horodan.

Dado una vez un paso en el delito fácil es resvalar en su pendiente... ¡Mil almas se han perdido que á esos pasos llamaron pequeñeces!

MANUEL GRANDE AMBROSIO

NOTICIAS

Como indicábamos ayer en un suelto, el Excmo. Ayuntamiento había acordado conceder 500 pesetas á la «Cocina económica», cuya cantidad ha sido entregada por el señor Alcalde al dignísimo presidente de dicha benéfica institución.

Gustosos consignamos esta noticia, así como la de que nos consta, de una manera fidedigna, el propósito de nuestra primera autoridad local de atender con fondos del Municipio al sostenimiento de la «Cocina» en el déficit que resulte hasta primeros de Marzo.

Muy digna de loa es la generosa y caritativa medida tomada por nuestro respetable y querido amigo Sr. Crespo, y es de esperar que en tan buenos propósitos se vea ayudado por el concurso de las personas pudientes de la población.

Y así todos cooperaremos, en la medida de nuestras fuerzas, á realizar obra tan meritosa.

Acompañado de su distinguida familia ha llegado á esta población nuestro querido amigo D. Isidro Benito Lapeña, senador que fué por esta provincia.

Reciban nuestra bienvenida.

Las puertas de algunos establecimientos se hallan erizadas de pestillos, cerrojos, fallas... etc., en tales términos, que ponen en grave riesgo la indumentaria de los transeúntes.

Llamamos la atención de los industriales, para que, si en su mano está, procuren corregir el defecto apuntado, en la seguridad de que prestarán un buen servicio que el público agradecerá seguramente.

¿Qué se ha hecho de aquel proyecto de

establecer en nuestra ciudad una red telefónica, proyecto de que, hace algún tiempo, nos dió noticia un estimado colega nuestro?

¿Ha quedado en agua de cerrajas, ó fué un canard soltado á volar por el aludido periódico?

Comunican de Pedro Bernardo, que estando distraido próximo á los correones de la maquinaria de un molino harinero, de su propiedad, el vecino de dicho pueblo, Melitón Sánchez (a) Gorroto, fué prendido por el correón, de la blusa, suspendiéndole, dándole vueltas hasta que, cogido entre la rueda, quedó hecho una masa informe.

El suceso ha consternado á todo aquel vecindario.

D. José Junquera

Dolorosamente afectados por la noticia, damos hoy cuenta del fallecimiento de nuestro respetable y querido amigo, el conseqüente y honrado político D. José Junquera Pérez.

Ayer, á la una de la madrugada, tuvo un desenlace fatal la penosa enfermedad que durante mucho tiempo le ha aquejado.

Hombre el Sr. Junquera de buenos sentimientos, de conducta intachable y de trato cariñoso, era generalmente apreciado y gozaba de muchas y merecidas simpatías.

El Sr. Junquera figuró siempre entre los federales, y cuando este partido tuvo en Avila afiliados, todos ellos fueron dirigidos por el Sr. Junquera, siempre entusiasta, apasionado á veces, pero en toda ocasión justificado.

Varias veces desempeñó el Sr. Junquera, el cargo de concejal y diputado provincial, y todas ellas supo conquistar aplausos por su honrada gestión y por el entusiasmo y tenacidad con que, sin contemplaciones, supo defender siempre los intereses del Municipio.

Su muerte ha de ser generalmente sentida y por nuestra parte, enviamos muy sincera la expresión del más sentido pésame á la apreciable familia del finado.

D. E. P.

A pesar de los grandísimos inconvenientes con que casi siempre tropieza la sociedad La Ferroviaria, para dar sus funciones de costumbre, su Junta directiva, que no des cansa en organizar espectáculos con que agrada á los asociados, ha dispuesto una gran función y baile de trajes que se celebrará el sábado 11 del actual en el teatro principal y su salón, los cuales, según nos informan han estar tan concurridos, que serán insuficientes.

Segun hemos oido, preciosas y distinguidas señoritas preparan elegantes disfraces con este objeto.

De antemano damos plácemes á la Junta directiva que tanto se preocupa por proporcionar ratos de solaz y recreo á sus socios, con espectáculos tan cultos y agradables.

Se ha dispuesto que en los expedientes que se remitan á la Dirección general de Instrucción pública, para la expedición de títulos profesionales, cuando el interesado haya nacido despues de regir la ley de Registro civil, debe acompañarse, en lugar de la partida de bautismo, la certificación de la inscripción que debió de practicarse en dicho Registro á su nacimiento.

Del primer tomo del Libro rojo se tiraron 3.000 ejemplares y del segundo se tiraron 4000.

Este último contiene todos los documentos relativos á las negociaciones de París para el tratado de paz.

El señor ministro de Ultramar proyecta que la actual junta de la Deuda de Cuba, formada en su mayor parte por diputados y senadores antillanos, sea sustituida por otra en que, además del Parlamento, el ministro de Hacienda y algun alto cuerpo, tengan tambien

intervención, representantes autorizados de las clases industriales y mercantiles.

Los trabajos encomendados á esa Junta serán de gran importancia, por que entenderá en la liquidación de las guerras.

En Ascó, pueblo de la provincia de Tarragona, se está dando un caso de longevidad bastante notable.

En la familia Roige hay seis hermanos, de los cuales el mayor, D. Juan Roige, cuenta ochenta y seis años, el segundo, D. José, ochenta y cuatro, el tercero, doña Josefa, ochenta; el cuarto, D. Miguel, setenta y seis; el quinto, doña Rosa, setenta y cuatro, y el pequeño, D. Juan, setenta y dos.

Por manera que entre los seis suman la friolera de 472 años.

Teníase por seguro que las redenciones militares disminuirían considerablemente al terminar las guerras coloniales; pero ante los temores que se abrigaron de que estallara una nueva sublevación carlista al firmarse el tratado de paz, han sido más numerosas que nunca, ascendiendo en el segundo semestre de 1898 á pesetas 35.018.500 pesetas, ó sean 4.547.500 más que en igual período de 1897.

Escriben desde Méjico, que á fines de Diciembre se reunió en el círculo español mercantil, de Veracruz, la Junta patriótica española, para tratar de la inversion que debia darse á los fondos recogidos para ayudar á España á sufragar los gastos de la guerra con los Estados Unidos.

A pesar del escaso número de concurrentes á la Junta, ésta se permitió tomar el acuerdo de devolver á los donantes las cantidades con que cada uno habia contribuido.

Parece que fué grande la sorpresa que causó en el ánimo de muchos de nuestros compatriotas semejante acuerdo.

La elección de Senador.

Mañana empezarán á llegar los compromisarios que han de tomar parte en la elección que se verificará el domingo para proveer la vacante de la alta Cámara por fallecimiento del inolvidable Sr. Marqués de Cubas (que en paz descansa),

Con tal motivo, empieza á notarse alguna animación entre la gente política y principalmente los silvelistas, están muy entusiasmados por los autorizados rumores que circulan respecto á la venida á Avila, en la noche del sábado, del ilustre diputado por Piedrahita, jefe del partido conservador, D. Francisco Silvela.

Hemos oido, en efecto, á autorizados silvelistas, que el Sr. Silvela ha manifestado deseos de venir á Avila acompañando á un distinguido hijo del candidato Sr. Conde de Malladas, ya que este, por hallarse en la convalecencia de la grave enfermedad que ha sufrido, está imposibilitado de emprender el viaje que, por su parte, hubiera deseado realizar para conocer y saludar personalmente á los electores.

Los compromisarios que no estén en Avila á tiempo de votar el sábado por la mañana en la elección de mesa, no podrán tomar parte el domingo en la elección de Senador.

De venir el Sr. Silvela, llegará á Avila, según nuestros informes, en el mixto ó en el expres del sábado.

El día 11 del actual, á las diez de su mañana, se reunirá el Ayuntamiento en la Casa Consistorial, con el fin de dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas. Se oirán y fallarán en el acto cuantas reclamaciones se produzcan respecto á la inclusión exclusión de los mozos.

En el siguiente día, ó sea el 12, á las siete de la mañana, se verificará el sorteo de los mozos correspondientes al actual reemplazo.

En los próximos carnavales, saldrá en esta capital una estudiantina compuesta de niños y que se titulará «Estudiantina infantil abulense.»

Ha sido nombrado escribiente de la Secretaría de este Instituto provincial, D. Eugenio Gallego, á quien damos la enhorabuena por su nuevo destino.

Desde hoy, en nuestro deseo de seguir mejorando las condiciones del periódico, empezamos á publicar una sección de biografías que creemos han de ser del agrado de nuestros lectores.

En la mañana de ayer, y en la planta baja del Palacio Episcopal, tuvo lugar el Sínodo de materias morales, para los seminaristas que han de ser ordenados en la próximas tómporas de San Matías.

Ha sido nombrado inspector de pólvoras en esta capital, D. José Gómez,

Ha sido nombrado agente ejecutivo de la séptima zona de Arévalo, D. Juan Antonio Sanz.

El día 23 del actual, de once á doce de la mañana, tendrá lugar, en la Casa Consistorial de Arévalo, el remate para la resinación de 24.530 pinos, bajo el tipo de 4.170 pesetas diez céntimos.



Entre los reinados más turbulentos y agitados que se han registrado en la Historia de los pueblos, el de Carlos I de Inglaterra, segundo de los Stuardos que ciñó la corona británica, ocupa puesto preferente. Las preferencias que dió en todo su padre Jacobo I, á sus compatriotas los escoceses, por un lado, las prodigalidades á que se entregó, sus flaquezas ante la conducta de sus favoritas y la decidida protección que dispensaba á los episcopales, por otro, le hicieron odioso á los ingleses, y la consecuencia de todo ello fué que el pueblo se dedicara á discutir los principios de gobierno, naciendo de esto el reconocimiento de los derechos de sus gobernados y los primeros síntomas de las agitaciones que habian de hacer rodar la cabeza de su hijo en el cadalso.

A Carlos I no sirvieron de enseñanza los sucesos ocurridos en los últimos tiempos del reinado de su padre, y como este, vivió entregado á su favorito Jorge de Williers, duque de Buckingham, y gobernando con violencias y atropellos, por haber heredado del autor de sus días la obstinación de ser soberano absoluto.



CARLOS I DE INGLATERRA

Uno de los primeros hechos que le enajenaron el afecto de su pueblo, fueron los medios violentos de que se valió para conseguir subsidios ilegales con que sostener la guerra que contra la voluntad de la Nación habia declarado á España. Un año despues de esto, en 1627, el odio que Buckingham tenía á Richelieu condujo á la Gran Bretaña á una nueva guerra con Francia, y como el Parlamento le negara los recursos necesarios, lo disolvió, obteniendo entonces, poniendo en práctica medios ilegales, el dinero que necesitaba, produciendo con tal conducta enorme irritación entre sus gobernados, aumentado al poco tiempo con el desastre que sufrió una escuadra inglesa en aguas de la isla de Rhé.

En Agosto de 1628 fué asesinado Buckingham, y Carlos, que no sabia como irritar más á sus enemigos, dió el puesto que aquél desempeñaba á Laud, uno de los jefes de los odiados episcopales, y continuó haciendo pagar á sus súbditos arbitrarias contribuciones, para lo cual disolvía el parlamento cuando sus necesidades lo demandaban.

Tantos atropellos y violencias hicieron levantar en armas á los partidarios de la libertad. Las tropas que defendieron al rey se vieron al fin vencidas, y este se refugió en Escocia; más los escoceses lo entregaron á los corsarios del Parlamento y fué decapitado en Londres el 9 de Febrero de 1649, á los 48 años de edad y 23 de reinado, por haber sido declarado traidor á la patria.

HERNANDO DE ACEBEDO

(Prohibida la reproducción.)

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

1.º Día 10.—Se verán dos causas, siendo la primera procedente del juzgado de Cebreros, contra Juan García, por lesiones, estando la defensa á cargo del S. Lafarga, y la segunda del de Arenas, tambien por lesiones, contra Mariano Fuentes. Abogado, señor Soriano.

Licd. Calandria.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 7. Defunción, Bonifacio Sánchez. Nacimiento; Felipe Sáze.

MATADERO PÚBLICO.

Día 7. Se sacrificaron, dos toros, doce carneros, una oveja, tres corderos y cinco cerdos, haciendo un peso total de 1.429 kilogramos que devengaron para el Municipio la cantidad de 65 pesetas 91 céntimos.

PARA LA PROVINCIA

Del exterior.

El combate de Manila.

Un despacho oficial recibido por el gobierno de Washington dice que el número de soldados americanos que tomaron parte en el combate de Manila el último sábado ascienden á 13.000 y que los filipinos se elevarán á 20.000, añade que las pérdidas de estos fueron 4.000 entre muertos, heridos y prisioneros.

El tratado de paz en el Senado Americano.

Telegrafían de Washington que el senador Macnesi ha presentado en el Senado americano una proposición concebida en estos términos:

«La ratificación del tratado de paz entre los Estados Unidos y España no implica la anexión del Archipiélago filipino á la República americana».

«El gobierno establecerá en aquellas islas una administración conforme con los deseos y necesidades de su habitantes, á fin de preparar á estos para el gobierno de si mismos».

El Senado no ha tomado ningún acuerdo sobre esta proposición, la cual dará lugar seguramente á un caluroso debate.

Los partidarios de Mac-Kinley parecen resueltos á combatir esta proposición.

Si es desechada los demócratas se proponen presentar otra en el mismo sentido.

El asunto Dreyfus.

Á juzgar por las noticias de la prensa de París, la mayoría de la sala de lo criminal es ahora abiertamente contraria á la revisión de la causa Dreyfus.

De Turquía.

Una correspondencia de Constantinopla recibida en París dice que el gobierno turco ha transmitido las órdenes más severas á las autoridades prohibiendo en todo el imperio los billetes de las loterías extranjeras.

La repatriación.

Hoy se ha facilitado el siguiente telegrama en el Ministerio de la guerra:

En el vapor *Mancher* ha salido de Cienfuegos el batallón de Granada, restos del 3.º de Alfonso XIII que desembarcará en Málaga y el de Bailén en Barcelona. En el *Cheribon* saldrá el de Luchana y el escuadrón de Sesma para Valencia. En el *Cataluña* embarcarán los batallones de Reus para Coruña y Llerena para Santander, en el cual viene el general Castellanos quedando terminada la repatriación del ejército de la isla de Cuba.

PASATIEMPO

Solución á la charada anterior.
Pa-ra-rra-yo.

CHARADA

Quien vea á tu *dos primera* con el pelo tan rizado, y mas que el pelo, luciendo de *tres cuatro* un embuchado, no ha de poder contenerse y se reirá del amaño, pues cuenta la tal señora con una porrada de años, y por mucho que se arregle aunque tome muchos baños en la *segunda* con *cuarta* podrá ser para su dueño; dila que beba *dos tercia*, que ya vendrá el desengaño. El *todo*, lector querido, es el nombre nada extraño de la muchacha que sufre de tal vieja los regaños.

SENOVILLA

(La solución en el próximo número.)

CAFÉ DE LA AMISTAD

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA (HIJO) Y DON ARTURO ESCOBAR

Para hoy Jueves 9 de Febrero de 1899

DI ADE MODA

PROGRAMA

Primera parte.

- 1.º *Campanone* Sinfonía.—*Mazza*.
- 2.º *La Viejecita* (Duo)—*Caballero*.
- 3.º *Coppélia* Prélude et Valse lente.—*Léo Delibes*.
- 4.º *La Chavala* (N.º 2)—*Chapi*.
- 5.º *A. Triana* Capricho.—*Peñalba (hijo)*
B, *La Walkyria*.—*Vagner*.

Segunda parte.

- 1.º *Nocturno*.—*Monasterio*.

- 2.º *Ilusiones!* Valses.—*A. Escobar*,
- 3.º *La nuova stella* Romanza.—*Longoni*.
- 4.º *La Dolores* Paso-doble.—*Bretón*.
- 5.º *La Gracitud*. Mazurka.—*Peñalba (padre)*.

A LAS 6 EN PUNTO

Sección religiosa

SANTORAL

Jueves 9.—Santa Apolonia virgen, abogada de las muelas, y Santos Donato y Primo.

CULTOS

En la S. I Catedral renovación solemne de las Sagradas Formas, en la Misa Mayor.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En la Soterraña de San Vicente y en Santo Tomás al anochecer y á las cuatro de la tarde respectivamente se rezará el Santo Rosario, según costumbre.

Visita de Corte de Maria, Nuestra señora del Rosario en Santo Tomás.

Imp. de EL DIARIO DE ÁVILA á cargo de B. Manuel.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra *Magnesia* se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias

Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. Barcelona

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la Inyección Cubas. No produce estreeheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y astringentes vegetales. El sandalo y copaiba congestionan los riñones y estropean el estómago. Precio: 3 pesetas en todas las Farmacias. Por correo, 3,50.

Depósito al por mayor: Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, J. Hernández, Jacometrezo, 60, Droguería y Melchor García, Capellades, 1, Madrid.

DEPOSITO EN ÁVILA: Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo 8.

su parte declararán lo que saben y el doctor con el hilo conductor en la mano, llegará hasta Genoveva.

Además, si estas previsiones no se realizan, si Honorina Lefevre ha muerto ó desaparecido, no se encontrarán á la heredera, es verdad, pero no ganariamos absolutamente nada en ello... Declararian ausente á Genoveva y la herencia quedaria en secuestro... Asi pues, ya lo veis... si no obramos energicamente, la miseria nos amenaza por todos lados...

Despues de haber reflexionado algunos segundos, Madama de Garennes murmuró:

—¡Tienes razón! Obra como quieras.

—Eso ya es otra cosa.

—¿Por qué medio te propones llegar á tus fines?

Felipe acercó sus labios al oido de su madre y murmuró en voz baja:

—¡Por medio del veneno!

La baronesa se estremeció aumentando su palidez.

—El veneno deja traza,—balbucoo.

—No, cuando está hábilmente escogido y que se le administra *secundum artem*. Dentro de pocos dias tendré en mi poder un frasco de *belladonna*, cuyo empleo conozco muy bien. Despues de su muerte, suponiendo que haya autopsia, no se encontrará ni una partícula de la sustancia empleada.

—Pero esa sustancia determina una enfermedad,

—Seguramente.

—En cuanto caiga enferma Genoveva, me vere obligada á llamar á un médico, y esto será peligrosísimo.

—Estamos conformes. Pero eso no será en París en donde servireis á Genoveva el brevaie envenenado.

—¿Yo!—tartamudeó la baronesa llena de terror.—¿Has contado conmigo para eso?

—¡Sin la menor duda! ¿Quién otro podria ser sino vos? ¿Puedo yo estar siempre al lado de vuestra señorita de compañía? Vamos, nada de vacilaciones y debilidad. Necesitamos los millones de mi tio, ¿Renunciáis á ellos?

Mad. de Garennes hizo un signo negativo.

—¡A la obra pues!—prosigio Felipe— ¿Hareis lo que yo os diga?

—Haré lo que me mandes,

Entonces de aqui á pocos dias manifestareis deseos de salir de Paris y para el fin de otoño en Bry-sur-Marne. Nada más natural que este deseo, y os poneis en disposcion de realizarlo sin retardo

Una vez en el campo, hareis habitar á Genoveva el pabellon que comunica con la casa por la galeria de cristales. ¡Desde el primer dia echareis en la bebida de esta incomoda persona doce gotas de belladonna. Al dia siguiente y al otro seguireis sin cambiar la dosis.

Al tercer dia Genoveva no se levantará de la cama... Desde este momento, cada cuarenta y ocho horas aumentareis la dosis... y al cabo de un mes vuestra lectora se estinguira dulcemente, y el medico mas hábil no sabrá encontrar señales del veneno que habrá causado su muerte.

Ya veis que vuestra mision es sumamente facil.

—¡Esta bien! Dentro de tres dias partiré. Hoy mismo empezare á arreglar mi equipaje y avisaré á Genoveva.

Mientras tenia lugar en la cámara de la baronesa este monstruoso dialogo, Raoul de Challins, llegado á casa de su tia para almorzar habia sido conducido al salon donde se encontraba la señorita de compañía.

Corrio á ella, la tomo una mano y la llevó en sus labios.

La jóven tenia los ojos llenos de lágrimas.

—Genoveva,.. ¡querida Genoveva!—dijo vivamente.—¿Que teneis?... ¡Ayer vuestra mirada era triste!.., Hoy la hallo más triste aun y vuestros párpados estan húmedos... ¿Qué teneis repito?

—Una gran tristeza, amigo mio!—murmuró la pobre niña.

—¿Y cual es la causa de esa tristeza?

—Me veo obligada á representar aqui un paqel superior á mis fuerzas... Seria preciso poder hablar, y la prudencia me ordena que calle!

—¿Que es lo que pasa, pues?

—Cosas muy graves... ayer la señora de Garennes tuvo una larga conversacion conmigo.

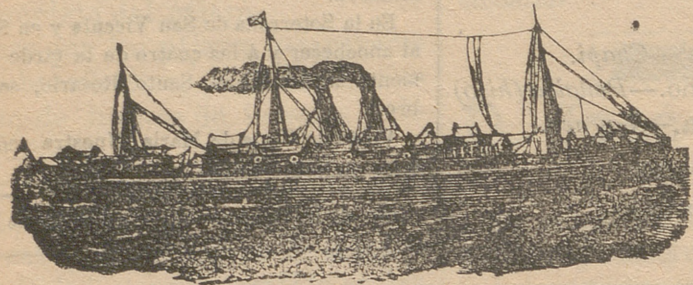
SECCIÓN DE ANUNCIOS

PEDID EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPÉTICAS, ANTIESCROFULOSAS Y ANTISÉPTICAS; UNA PESETA BOTELLA
Gran Depurativo. Únicas en el consumo. Ventas: Farmacias y Droguerías.

12-5

MALA REAL INGLESA



COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

SEVERN—Saldrá el 14 de Febrero para Pernambuco, Mació, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor **SEVERN** a salir de Leixoes el 14 de Febrero.

Salidas de Lisboa.

CLYDE—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SEVERN—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES—Saldrá el 20 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

Precios de suscripción. . . { EN ÁVILA. 1'25 pesetas.
Trimestre. 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 cénts. línea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos de peseta por inserción.

Los pagos serán adelantados.

En la imprenta de este periódico, se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.

En la imprenta de este periódico SE NECESITAN CAJISTAS

374

Raoul y Genoveva

—¿Qué queria decirnos?

—Quería suplicarme que me casase con su hijo.

Raoul hizo un brusco movimiento.

—¡Así—exclamo,—mi tia ha recibido las confidencias de Felipe y aprueba sus proyectos.

—Si, lo cual hace que mi posición sea horriblemente falsa de aquí en adelante... Por más que he declinado el honor que se quería hacerme, asegurando que mi corazón no es libre, me siento sumamente contrada... y tengo miedo.

—¿Miedo de qué... ¿No habeis confesado nuestro amor á mi tia?

—Me hubiera guardado bien de hacerlo... Hasta el dia de vuestra completa rehabilitación es preciso guardar nuestro secreto. Si yo hablase, vuestra tia, tengo la seguridad de ello, no me conservaría á su lado.

Ahora bien, yo no quiero aceptar nada de vos, amigo mio, bien lo sabeis, ántes de la hora en que sea vuestra mujer... y de aquí allá tengo necesidad de vivir y de asistir á mis padres

¡Estoy pronta á sufrirlo todo con valor!... Si vos no hubieseis visto mis ojos húmedos aun de lágrimas mal enjugadas, os habria ocultado mi tristeza, aunque no fuese más que para no entristeceros á vos mismo.

—Otra vez, os lo repito, querida Genoveva: hay una parte de locura, os lo aseguro, en no aceptar el ofrecimiento que os hago. Os estravia un sentimiento de delicadeza llevado hasta el esceso.

Abandonad esta casa... Tomad en un barrio estraviado de Paris una habitacion cuyos umbrales os juro no traspasar sin vuestra autorizacion y dejadme subvenir á las necesidades de la que pronto será vizcondesa de Challins.

He rehusado ya y sigo rehusando.

—¿Dudais de mi, de mi palabra?

—No, ciertamente; pero por vos mismo, tanto como por mi, quiero que ninguna sospecha pueda mancillar mi honor. Mi única dote es una reputacion sin tacha. Quiero al menos llevarosla intacta.

—¿Entonces debo dejaros aquí donde sois desgraciada?

—Así es preciso.

El Diario de Avila

371

miseria fria y negra cuando hayamos comido los pocos miles de francos que nos han prestado. ¿Sois mujer para vivir de privaciones y humillada?

—¡Sabes muy bien que no!

—¡Pues bien, seguid, sin temblar, la ruta trazada por donde yo os guie... Quien quiere el fin, quiere los medios. Nada de escrúpulos fuera de tiempo!

—Mas el peligro.

Se le conjura con prudencia, y nosotros somos muy prudentes... Oramos con lentitud, poco á poco, con infinitas precauciones... En una palabra, haremos de modo que sea imposible, absolutamente imposible que recaiga contra nosotros la menor sospecha... ¿Estais ya tranquila madre mia?

Madama de Garennes movió la cabeza negativamente.

X

Felipe hizo un gesto de impaciencia.

La baronesa repuso:

—¿Te sorprendes y te irritas de mi obstinación en no dejarme convenoer?

—Es verdad.

—Hé aquí la causa de esta obstinacion. No puedo probarme á mi misma que lo que tu crees indispensable, sea necesario ni útil.

—¡Como!

—¿Para qué suprimir á Genoveva, cuya identidad jamás puede ser reconocida?

—¡Jamás reconocida!—exclamó el baron.—Estais en un error, madre mia. Segun toda apariencia no pasarán tres meses sin que el doctor Gilberto, ese enigmático personaje que se entromete en nuestros asuntos de familia haya encontrado á Honorina Lefevre, porque removerá cielo y tierra para encontrarla.

La ex-matrona le enviará á casa de los Vandames... Estos poi